



NABUENPATA, NABÚN, NABÓN

MANUEL CARRASCO VINTIMILLA

Al parecer Nabón es una de las poblaciones más antiguas de la provincia del Azuay, sin embargo su historia es poco conocida. En estos apuntes vamos a intentar unir algunos retazos tomados de aquí y de allá, alternados con algunos documentos que en nuestra investigación sobre la hacienda de El Paso hemos encontrado con referencia a éste, uno de los neo cantones azuayos, a fin de lograr, por lo menos una sucesión cronológica de su permanencia en el tiempo para en una segunda parte de estas disquisiciones realizar algunas consideraciones en torno a su nombre.

Por la existencia de múltiples vestigios arqueológicos en vías de desaparición sabemos que la región estuvo habitada desde tiempos prehispánicos. Napoleón Almeida –Nuevos estudios sobre el Azuay aborigen, 1991- señala que “En Nabón hay una utilería cerámica en alta densidad. Muy poco decorado, este material nos remite a formas de recipientes abiertos y cerrados de cuellos y labios muy conocidos en las tradiciones del período de integración del Levante azuayo” (500-s. XV d. C.).

Luego conocemos que vino el poblamiento castellano. La primera referencia documental que hemos encontrado consta en una merced de tierras que el cabildo de Cuenca hace el 5 de mayo de 1572 a Antonio de Sanmartín de “cincuenta 8 quadras de tierra para sembrar entre Maribiña y Casacona en un lugar llamado Nabuenpata, en unos paredones del Inga subidos los escalones del río de Casacono yendo a Loxa, a mano izquierda” -Merced de Tierras hecha a Antonio de San Martín, V-5-1572 A/M.C.V.

A finales del siglo XVI (1579 a 1599), según el Padre Solano, investigador y párroco de Nabón, los españoles llegan por primera vez a esta zona huyendo de los jíbaros.....- El cantón Nabón en, Atlas de la provincia del Azuay, M.F. Cordero F. y M.L.Aguilar G.,2002-

Según nuestro modesto criterio basado en el análisis documental que a continuación indicamos, 1618 es un año clave para comprender con cierta claridad el asentamiento definitivo de la población nabonense blanco-mestiza en el sitio donde actualmente se desenvuelve el flamante cantón. Puede ser considerado su año fundacional. Veámoslo:

Por auto proveído en el pueblo de Gualaceo el 22 de abril de 1618 el licenciado Diego Zorrilla, oidor de la Real Audiencia de Quito, dispuso que el corregidor de Cuenca Sancho Fernández y Miranda “*hicieser reducir*”, esto es concentrar en los pueblos de Girón, San Fernando, Cañaribamba y la Asunción “*a todos los indios que estaban y vivían en los sitios de Espíritu Santo, Narancay, Nabún, Cochapata, Oña y Yunguilla, quemádoles las casas en que vivían en dichos sitios*”. - Testimonio de como el gobierno despachó cédula y comisión para reducir indios a sus pueblos, en Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay # 10, 1966-

Estas “reducciones de indios” se realizaban a fin de concentrar la mano de obra en los lugares que se requerían, por una parte, y por otra, para desalojar a los indígenas de sitios y lugares que podían ser ocupados por españoles. Tal nos parece que es el caso del

tambo de Casacono que fue trasladado a Nabún como se dice en el documento, disponiendo que a los indios *“no les consintieran volver a ellos (a los sitios de los que eran reducidos) en manera alguna, y que solamente dejara en el sitio de Oña los tamberos y casas de tamberos y en el de Nabún, en donde se había de posar el tambo real de Casacono, solamente dejase tres casas y otras dos o tres para los tamberos”* –Ibidem-

No se cumplió con la disposición emanada en abril por lo que en octubre del mismo año se insistió en que se redujese a los indios de las parcialidades indicadas insistiendo en que *“sólo dejara en el asiento de Oña los tambos y casas que fueren necesarios para que vivan los tamberos y en el de Nabún, donde hará posar, el tambo real de Casacono, por ser sitio a propósito, solamente dejará tres casas, las mayores para tambos y las otras dos o tres para que en las dichas vivan los tamberos”* – Ibidem-

Las expresiones “en donde se había de posar el tambo real de Casacono” y “donde hará posar, el tambo real de Casacono, por ser sitio a propósito”, nos parece que evidencian el traslado o trasiego que hubo del tambo real de Casacono -Tambo Viejo- a Nabún, hoy Nabón.

No hay duda de que el antiguo tambo real de Casacono estuvo ubicado en el actual Tambo Viejo, así, en los documentos se registra la existencia del tambo de Casacono, por ejemplo, cuando se describe la “caldera” o “joyada” de Uduzhapa se dice que está *“en el camino que va del tambo de Casacono al de Oña”* Por otro lado, hay el testimonio de Xavier Quiroga, quien en el expediente promovido por Francisco Tapia contra Sebastián Serrano y Argudo por los linderos entre Tambo Viejo y Dumapara (1826), dijo *“que sabe el declarante de que el camino real antiguo fue por el centro de Tambo Viejo y que pasaba por delante de la casa del finado Bacilio Salazar y caminando una poca distancia para atrás, estaba la casa del tambo que servía para hospicio de todos los caminantes para la ciudad de Loxa y otros lugares”* .- Expediente promovido por Francisco Tapia contra Sebastián Serrano y

Argudo por los linderos entre Tambo Viejo y Dumapara, 1826 A/M.C.V

Cabe indicar que Tambo Viejo, en documentos de los siglos XVIII y XIX es descrito como hato o estancia y finalmente como hacienda, lo que nos hace suponer que debido a la bondad de sus tierras el tambo de Casacono fue trasladado a Nabún para que en ellas se pudiera “fundar” una propiedad productiva, dedicada en principio a la cría de ganado vacuno.

Esta documentación confirma lo que en algunos escritos se dice, que Nabón fue un tambo real quizás desde los tiempos del incario.

Nicanor Merchán Luco –Historia de la creación de los cantones en la provincia del Azuay, 2008– indica que “El primer documento que se refiere a Nabón data al año 1685. En él consta que Nabón existe como pueblo y “era un asentamiento de doctrina católica.....”

A finales del siglo XVIII encontramos el siguiente documento : *“En el Pueblo de San Juan de Nabón, llamado Casacono, en dos días del mes de Marzo de mil setecientos y ochenta, yo Manuel Guarizela Bravo de Laguna, leí y notifiqué el decreto de suso de esta parte contenido a Don Manuel Ordóñez Morillo, en su persona, el qual habiéndolo entendido obedeció con el acatamiento debido, siendo testigo Don Ricardo Rodas y Barba, Josef Quezada y Josef Piedra, y por verdad lo firmo en dicho día mes y año.-Manuel Guarizela Bravo. Tgo. Juan Ricardo Rodas y Barba. Tgo. Jophse de Quezada A ruego y encargo de José Piedra, Leandro Barsallo”* - Expediente por la posesión de Chalcay, 1780 A/M.C.V-

Después de la independencia se hablaba que la Provincia de Cuenca tenía siete cantones: Cuenca, Paute, Gualaceo, Cañar, Azogues, Nabón y Girón, posteriormente el 4 de Junio de 1824, el Congreso de Colombia expide una nueva división territorial en la que se crea el Departamento de Azuay que abarca a la Provincia de Cuenca, y ésta incluye únicamente a 4 cantones: Cuenca, Cañar, Gualaceo y Girón, suprimiéndose a Nabón y otros cantones más En 1852 Nabón y Oña pasan a pertenecer al cantón Girón. En 1869

dependen de Cuenca al quitársele la categoría de cantón a Girón, hasta que finalmente en 1884 Girón vuelve a ser considerado cantón de la provincia del Azuay y Nabón una de sus parroquias. -Cordero Farfn y Aguilar García-

Según Merchán Luco el proceso de cantonización se inicio hacia 1934, en el gobierno de Velasco Ibarra y tras de una serie de largas incidencias tuvo su cabal cumplimiento recién el 7 de agosto de 1987. Finalmente, fue declarado Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano en diciembre de 2005.

Esbozado así, brevemente, el discurrir temporal de nuestro cantón, vamos a lo que también nos interesa en este trabajo. . ¿Qué significa este toponímico?

Víctor Manuel Albornoz C. en su monografía de Nabón dice que el término proviene de una voz cañari y que traducida al español o castellano significa ¡“nabo grande”!. En vista del prestigio que tiene el Señor Albornoz Cabanilla como historiador y quizás porque no se han divulgado o no existen otros trabajos sobre el tema este significado ha sido generalmente aceptado. Pero, en qué se fundamenta el preclaro historiador para hacer tal afirmación, con la que no estamos absolutamente de acuerdo. No lo sabemos.

Y como en nuestro medio no existe mayor investigación ni reflexión sobre lo que afirman las “autoridades” sobre tal o cual materia repetimos lo que se ha dicho sin mayor criterio científico, así : “El nombre Nabón puede provenir de la voz cañari Nabún que significa Nabo Grande”

También se afirma que “quizás el nombre del cantón provenga de la voz cañari Nabún, que significa “Nabo Grande” en alusión a esta planta que en épocas anteriores había en abundancia en este sector”.

En lo referente a toponímicos, antroponímicos, etc, el sabio Octavio Cordero Palacios manifiesta lo siguiente: “¿Tendrán estas voces toponímicas, botánicas y antroponímicas alguna otra significación fuera de la meros nombres de lugar, de planta o de persona? No cabe dudarle. En ninguna parte del mundo se impone un nombre a una cosa, sin que ese nombre signifique una cualidad,

virtud o circunstancia de la cosa por él nombrada”. - El Azuay Histórico, los cañaris y los incocañaris, 1981-

Ahora bien, cabe preguntarnos: ¿había en abundancia esta planta en tierras cañaris? Para responder este interrogante recurrimos al Dr. Luís Cordero C. quien en sus Estudios Botánicos dice: “BRASSICA NAPUS L. Es el nabo común de nuestros campos y sementeras, gran auxilio de los campesinos pobres en los meses de Enero a Mayo, en que todavía no cuentan con mieses nuevas. Vino, indudablemente de Europa.....” Si el nabo vino de Europa, ¿cómo los cañaris dieron nombre a una planta que no conocían? Finalmente, el Diccionario de la Real Academia Española, indica que nabo proviene del Latín *napus*.

En la geografía - dice Cordero Palacios al referirse al Cañari- tiene voces tan rotundas como las de..... Nabón, pero no se atreve a dar una traducción o significado del vocablo. Igual cautela, y seriedad, demuestra Oswaldo Encalada V. en su Diccionario de Toponimias Ecuatorianas cuando señala que Nabón es vocablo cañari, nada más.

¿Entonces?

Hemos referido, de acuerdo a la merced de tierras entregada por el Cabildo de Cuenca, como el 5 de mayo de 1572 Antonio de Sanmartín recibió cincuenta y ocho cuadras de tierra para sembrar, entre Maribiña y Casacona(o) en un lugar llamado Nabuenpata, en unos paredones del Inga, subidos los escalones del río de Casacono, yendo a Loja, a mano izquierda.

Permítasenos alguna disquisición de tipo geográfico esencialmente en torno al contenido de la merced real de tierras invocada en este escrito.

En primer lugar cabe señalar que de el contenido de la merced real de tierras y de otros documentos estudiados se desprende que Casacona o Casacono se denominaba a una extensa zona ubicada entre la actual cabecera cantonal y la parroquia Cochapata, siguiendo el curso del río hoy denominado León.

Al parecer Casacono proviene del quechua casana, helar, casacuna, estar helando

-L. Cordero C., Diccionario Quichua-Español, Español-Quichua, 1967-

Denominación de aquellas altas y frías tierras que contrastan con el clima benigno y cálido de la caldera u hoyada de Uduzhapa, situada unos pocos kilómetros hacia el Sur en la cual los integrantes del ayllu de don Luis y don Andrés Juca, y de doña Úrsula Yurma, cultivaban, ají, yuca y coca en tiempos de la gentilidad -Expediente de Joan Coronel de Mora contra Joan Sánchez de las Heras y Quezada por los sitios de Uduzhapa y Tasqui, 1666 A/M.C.V.- Hoy se siembra caña de azúcar y otras especies vegetales del subtropical.

En lo que respecta a Nabuenpata queremos entender que se trata del sitio que hoy se denomina Dumapara. No hay a donde perderse, la relación es clarísima: “en unos paredones del Inga, subidos los escalones del río de Casacono, yendo a Loja, a mano izquierda”

¿Qué puede significar Nabuenpata?..... Desgraciadamente no tenemos ningún indicio del significado de Nabuen, aún no ha nacido entre nosotros algún genio descifrador de estos oscuros misterios del Cañarí, como lo anhelaba Cordero Palacios. Sin embargo, él mismo apunta que Pata, significa andén, grada de escalera o escalón, poyo y plaza, en sus diversas acepciones y aclara “Pata quiere decir andén. También significa grada de escalera y por que los andenes se hacen en forma de escalera, les dieron este nombre (pata), también quiere decir poyo, cualquiera que sea” -O.C. P: Vocabulario Quechua-Castellano-

Por lo pronto quedaríamos en que Nabuenpata significa el andén o gradería de Nabuen..... y que hace referencia a lo que hoy se denomina Dumapara, ruinas en las cuales es posible ver unos grandes graderíos labrados en el cerro, formando parte de lo que don Francisco Talbot denomina el Coliseo.- Talbot Francisco, 1916-

Ahora, volvamos al auto proveído en el pueblo de Gualaceo el 22 de abril de 1618 por el licenciado Diego Zorrilla, en el que se dispone que el corregidor de Cuenca Sancho Fernández y Miranda hiciese reducir en los

pueblos de Girón, San Fernando, Cañaribamba y la Asunción “a todos los indios que estaban y vivían en los sitios de Espíritu Santo, Narancay, Nabún, Cochapata, Oña y Yunguilla.

Por otra parte, conviene indicar que desde hace aproximadamente unos diez años venimos trabajando sobre la historia de la hacienda de El Paso estrechamente vinculada a Nabón. En los documentos consultados hemos encontrado frecuentes alusiones al actual cantón, por ejemplo, en la composición de tierras que hiciera en 1708 don Pedro Coronel de Mora de un sitio para vacas en El Paso se señala los siguientes linderos: “por la parte de arriba con el pueblo de Cochapata y Tambo Viejo y por la parte de abajo con la cerca de la estancia de Juan del Carpio y demás caciques llamada Chalcay cogiendo dicho lindero para así a Nabún, donde está una cerca de cabuyos de Mexico”, por lo que deducimos que Nabún se encontraba, según esta descripción, al norte de Chalcay, esto es donde se levanta hoy la cabecera cantonal.

Con esto queremos decir que en los documentos generados entre los siglos XVII y XVIII se hace referencia del sitio denominado Nabún.

Ahora bien, tenemos dos términos o vocablos: Nabuenpata, que hace referencia a un lugar situado en la margen izquierda del río León, denominado hacia 1572 como río de Casacono y Nabún que se refiere indudablemente al sitio en el que se levanta hoy la cabecera cantonal.

Es posible que Nabún sea una contracción y deformación de Nabuenpata? No lo sabemos a ciencia cierta, pero podríamos deducir que es lo más probable.

Lo cierto es que el término Nabún se utiliza en el siglo XVII para referirse al sitio donde se levanta el Tambo Real, luego asiento, pueblo y finalmente parroquia y ahora cantón de Nabón, mientras que ya en el siglo XVIII se consagra el nombre de Nabón.

Finalmente, en un juicio por la posesión de Chalcay, en el que los esposos Zenón de Aguirre y Doña María Coronel de Mora demandan a Manuel Ordóñez Morillo,

hacia 1780, encontramos las siguientes denominaciones: “*Pueblo de Nabón*”, “*Tambo de Nabón*”, “*Tambo Real de Nabón*”.

Por lo expuesto documentadamente es posible deducir que en las tierras que bordea el río Chalcay, en la confluencia de éste con el río León, denominado antiguamente río de Casacono, los castellanos encontraron un sitio al que denominaban Nabuenpata, como una circunscripción menor de una zona más amplia a la que conocían como Casacona o Casacono, en la cual se levantaba un Tambo Real que en 1618 fue trasladado a Nabún - unos pocos kilómetros al Norte- posible contracción de Nabuenpata. Insistimos en esta deducción puesto que hacia 1780 se alude al pueblo de “San Juan de Nabón llamado Casacono” como para ratificar su origen en el antiguo Tambo Real de Casacono. San Juan de Nabón que es el mismo Nabún de documentos de los siglos XVII y XVIII.

Sin embargo, nos queda algo por dilucidar ¿qué significan Nabuenpata, Nabún, Nabón? No lo sabemos, y acaso queden sin descifrarse estos vocablos de indudable origen cañari puesto que el pasado de este pueblo se hunde cada vez más en los misterios insondables de la historia, mas nos queda también la evidencia de que Nabón no procede de una voz cañari que signifique “nabo grande” como tan ligeramente se afirma en las referencias de carácter histórico que se hacen en torno a este pueblo cuyos orígenes mestizos se encuentran entre los siglos XVI y XVII en las frías tierras denominadas otrora Casacono.